

02/10/2014

Copiapó: Fiscalía solicitó ampliar la detención de dos personas por muertes en población Rosario

La Fiscalía de Atacama solicitó la ampliación de la detención de dos personas que fueron detenidas por su posible participación en la muerte de dos vecinos del sector de la población Rosario de Copiapó.

Los dos detenidos, que fueron individualizados con las iniciales A.R.A. (26) y C.T.R. (35), fueron sometidos al respectivo control de detención, del cual se



decretó su legalidad puesto que la orden para proceder a ambos procedimientos fue gestionada por la Fiscalía ante el juez de turno. Lo que permitió que personal de la Brigada de Homicidios de la PDI llegara hasta los domicilios de los aprehendidos concretando de esta manera su ubicación.

En la mencionada audiencia el fiscal Alexis Rogat solicitó al Juez de Garantía ampliar la detención de los detenidos, debido a que resta aún reunir importantes antecedentes en esta causa, como el informe del Servicio Médico Legal que confirmará la causa de muerte de Jhon Castillo Abalos y Mario Pinto Mardones, adelantando que ambos cuerpos presentaban diversas lesiones cortopunzantes.

De la misma manera Rogat indicó que se solicitaron varios análisis de ADN que entregarán relevante información a este caso, además de analizar un elemento contundente levantado del sitio del suceso con el objetivo de confirmar o descartar si fue usado para causar las lesiones en los fallecidos.

El fiscal destacó que el caso está recién en la etapa inicial de investigación y que aún resta establecer distintos aspectos de la muerte de ambas víctimas, por lo que por ahora resulta apresurado adelantar alguna calificación del delito indagado. Agregando que se espera que con todo el trabajo que se desarrollará estos días sea posible contar con más datos para la audiencia de formalización fijada para este domingo en el Juzgado de Garantía de Copiapó.